

San Miguel de Tucumán, 13 de Abril de 2026.-

DECRETO N° 76 /14 (MGyJ)
EXPEDIENTE N° 164/ 200-C-2026.-

VISTO estas actuaciones, por las cuales el Presidente del Colegio de Escribanos de la Provincia, eleva la renuncia presentada por la Escribana Silvia Irene Parajón, al cargo de Escribana Titular del Registro Notarial N° 56 con asiento en San Miguel de Tucumán, quien además solicita se designe titular del mencionado Registro Notarial a la Escribana María del Pilar Feijóo; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01, se acompaña nota del Presidente del Colegio de Escribano de Tucumán.

Que a fs. 02, se adjunta nota presentada por la Escribana Silvia Irene Parajón en la que consta su renuncia, al cargo de Escribana Titular del registro Notarial N° 56 de esta Ciudad y la solicitud de designación como Escribana Titular de la Escribana María del Pilar Feijóo.

Que a fs. 03/04, obra Acta de Cierre de Inspección del protocolo Notarial del Registro N° 56 de fecha 11/02/2026, realizada en cumplimiento de las disposiciones de los artículos 39 inciso 5, 41 Y 42 de la Ley N° 5.732 Y Art. 62 del Decreto Reglamentario N° 4327/14 (SSG).

Que a fs. 05/09, 16/34 Y 44, se agregan documentación e informes relacionados con la Escribana María del Pilar Feijóo, de los distintos Centros Judiciales, del Registro de Deudores Alimentarios y de la Unidad Fiscal de Decisión Temprana del Ministerio Publico Fiscal-Centro Judicial Capital.

Que a fs. 48, se adjunta copia fiel de la Acordada N° 206 de fecha 30/03/2026, mediante la cual la Excm. Corte Suprema de Justicia presta el acuerdo para la designación de la Escribana María del Pilar Feijóo, DNI N° 25.211.079, como Escribana Titular del Registro Notarial N° 56, con asiento en esta Ciudad.

Que surge de autos el cumplimiento de los requisitos exigidos por los artículos 11 y 42 de la Ley Notarial N° 5.732, Y conforme lo normado por el Art. 39 Inc. 1 de la citada Ley, se estima dictar el acto administrativo pertinente accediendo a lo peticionado.

Por ello; y de conformidad con lo dictaminado por Fiscalía de Estado a fs. 52/53, Dictamen Fiscal N° 485 de fecha 07 de abril de 2026,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DE C R E T A:

ARTICULO 1°. Aceptase la renuncia presentada por la Escribana Silvia Irene Parajón, DNI N° 5.192.190, al cargo de Escribana Titular del Registro Notarial N° 56 de esta Ciudad, por las razones señaladas precedentemente.

ARTICULO 2°. Designase a la Escribana María del Pilar Feijóo, DNI N° 25.211.079, como Escribana Titular del Registro Notarial N° 56, con asiento en esta Ciudad, conforme lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley N° 5732.

ARTICULO 3°. El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y Justicia.

ARTICULO 4°. Dese al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese y archívese.



REGINO AMADO
MINISTRO DE GOBIERNO y JUSTICIA

C.P.N.OSVALDO RA...
DE TUCUMÁN